

# RENDICIÓN DE CUENTAS

Responsabilidad y Participación Social



## Comisión de Desarrollo Social, Cultura, Deportes y Nacionalidades



Periodo de gestión:



<http://gobierno.par.ec>

gobierno.par.ec



<http://gobierno.par.ec>

gobierno.par.ec

Participación en el II concurso de orquestas de las nacionalidades de Sucumbios, donde el GADPR-Jambeli, se hizo presente con el grupo de danza Dan-cístico Nueva Imagen y la Orquesta Shuar



Monitoreo y fiscalización en la construcción de la vía en la Asoc. Los Vencedores, 13 de Mayo -Puma Kucha, Barrio San Vicente, 7 de Octubre, San Gabriel, construcción de canal de drenaje, adementamiento y relleno de terreno en la Unidad



## ntecedentes

La rendición de cuentas es el proceso mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se sometan a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos asignados, a fin de determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de su gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población, y de esta manera retroalimentar y promover la corresponsabilidad.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible.

La rendición de cuentas permite al ciudadano ejercer su derecho de participación desde la experiencia en su vida cotidiana, con las distintas instituciones públicas respecto a las actividades que han venido desarrollando en beneficio de la colectividad.

Con este antecedente pongo a consideración de la ciudadanía de la parroquia Jambeli, sus autoridades, organismos e instituciones de Participación Ciudadana y Control Social, involucrados en estos procesos de transparentar la gestión de las autoridades de elección popular, las actividades desempeñadas de acuerdo a la ley, que se resumen en actividades de Legislación y Fiscalización, en el periodo comprendido, mayo 14, a diciembre 31 del 2019, invitando a la ciudadanía, dirigentes, jóvenes y los compañeros vocales del GADPR-Jambeli, a seguir trabajando mancomunadamente, en pro de mejores días para nuestros habitantes, porque solo unidos **“JUNTOS CONSTRUI- MOS PROGRESO”**

*Francisco Alvarado*

Vocal y presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Cultura, Deportes y Nacionalidades.

## Participación en el GADPR-

- Asistencia y participación con voz y voto en 13 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias del GADPR-Jambeli

Dentro de la asistencia y participación en las sesiones se ha logrado sacar con el apoyo de los compañeros vocales las siguientes resoluciones:

- Con fecha 22 de mayo propuse la creación de la comisión de Nacionalidades, con el firme propósito de generar actividades en beneficio de las tres nacionalidades indígenas, existentes en nuestra jurisdicción parroquial.
- Defensa y priorización de la mano de obra local.
- Participación en la elaboración del informe del estado en que se recibió el GADPR-J de parte de la administración saliente.
- Participación en las asambleas parroquiales, donde se conformó el nuevo directorio del Consejo de Participación Ciudadana y control Social y el Consejo de Planificación
- Apoyo técnico en la construcción del orgánico funcional del Gobierno Parroquial.
- Reforma al presupuesto prorrogado del año 2019
- Construcción del presupuesto del año 2020
- Proponente para potenciar el equipo de ampliación y sonido, y equipo audiovisual del GADPR-J, con la finalidad de apoyar en los diferentes eventos culturales, deportivos y actos solemnes de las comunidades e instituciones educativas de la parroquia.
- Fiscalización y seguimiento a las diferentes obras ejecutadas en la parroquia, tales como aceras y bordillos ejecutados por el Gad Parroquial y la obra de adoquinado y regeneración realizado por el municipio de Lago Agrio

## Gestión en instituciones

- Gestión ante la dirección de Cultura, Deportes y Educación del Municipio de Lago Agrio, cursos de capacitación en las áreas de Cocina Nacional, Mecánica de motos, Electromecánica, Panadería, Confección de ropa deportiva y Computación, los mismos que serán dictados por el SECAP
- Gestión ante la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, para la realización de un estudio socioeconómico, sobre el tema de “Defecación al aire libre, causas y consecuencias”, y talleres de capacitación sobre violencia de género y convivencia social.
- Gestión ante la dirección de Cultura, Deportes y Educación del Municipio de Lago Agrio, en el cual se pudo conseguir balones de Indor, Futbol y Básquet, los mismos que fueron entregados y utilizados en la realización del campeonato de la Unidad Educativa Jambeli.
- Conjuntamente con la señorita Reina se gestionó aguilados navideños que fueron entregados a niños de comunidades de la frontera y los barrios de la cabecera parroquial.

## Participación por delegación e invitaciones de diferentes comunidades e instituciones.

Delegado del Lic. Luis Goyes presidente del GAD , en la sesión solemne y en el evento de premiación, a las instituciones, organizaciones y personas naturales que fueron parte de los diferentes concursos y eventos culturales, dentro del marco del cuadragésimo aniversario de cantonización de Lago Agrio.

- Participación y apoyo con el sonido en los aniversarios de las comunidades de Kury Yaku, San Gabriel, San Vicente, 7 de Octubre, 5 de Agosto, las fiestas de la Virgen de los Remedios.
- Participación y apoyo con el equipo de ampliación del Gad, en los diferentes eventos de la Unidad Educativa Jambeli